



Curso ADR - Transporte de Mercancías Peligrosas

¿Qué es el ADR?

El transporte de mercancías peligrosas se realiza bajo el amparo de cinco reglamentos o acuerdos internacionales, en función del medio de transporte utilizado. El acuerdo internacional para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, recibe el nombre de ADR.

Dicho acuerdo regula el embalaje, transporte, documentación y demás aspectos del transporte por carretera de las mercancías peligrosas, incluyendo la carga, descarga y almacenaje de las mismas, ya sea que el transporte se realice entre varios países o dentro del territorio de uno solo.

¿Quiénes deben obtener el carnet ADR?

Los conductores de vehículos que transporten mercancías peligrosas, deberán disponer de un certificado que acredite que han participado en un curso básico de formación, y que han superado un examen sobre los requisitos particulares que han de cumplirse durante el transporte de mercancías peligrosas.

¿Objetivos de la formación?

Sus principales objetivos son sensibilizar a los conductores de los peligros que surgen en el transporte de mercancías peligrosas, y darles información básica para minimizar la probabilidad de un incidente y, si alguno les sobreviniera, para que puedan tomar las medidas necesarias para su propia seguridad y la del público, así como la protección del medio ambiente.

Estructura de la formación

OBTENCIÓN

La formación se realiza en forma de un curso de formación básica, pudiendo complementarla con cursos de formación especializada cuando así se requiera:

- Curso ADR Básico: 18 horas teóricas + prácticas.
- Cursos de especialización (Cisternas, Explosivos y Radioactivos): 9 horas teóricas.

Una vez se haya completado el curso de ADR, se deberá realizar un examen teórico que constará de 30 preguntas para el curso básico, y de 20 para los cursos de especialización.

RENOVACIÓN

Posteriormente a la realización de estos cursos de obtención, se deberá hacer un curso de reciclaje cada 5 años, para mantener vigente el carnet ADR.

- Curso ADR Básico: 9 horas teóricas + prácticas.
- Cursos de especialización (Cisternas, Explosivos y Radioactivos): 4,5 horas teóricas.

Tras finalizar estos cursos, también habrá que superar un examen teórico.

El tiempo de validez de los cursos de especialización tendrá la misma duración que el tiempo de validez del curso Básico, por esta razón es recomendable realizar el curso Básico + especializaciones a la vez (si hubiera que cursarlos).

Nuestro centro está homologado y preparado para ofrecer el curso de ADR, y disponemos de varias modalidades.

Modalidades de cursos ADR

- Cursos de Obtención: Básico + Cisternas.
- Cursos de Renovación: Básico + Cisternas.
- Otros cursos de Ampliación: Explosivos

Contenido

- Disposiciones generales aplicables al transporte de mercancías peligrosas.
- Principales tipos de riesgos.
- Información relativa a la protección del medio ambiente por el control de la transferencia de residuos.
- Medidas de prevención y de seguridad adecuadas a los distintos tipos de riesgos.
- Comportamiento tras un accidente.
- Marcado, etiquetado, inscripciones y paneles naranja.
- Lo que el conductor deberá hacer o abstenerse de hacer, durante el transporte de mercancías peligrosas.
- Objeto y funcionamiento del equipo técnico de los vehículos.
- Etc.